

127912

127912

127912

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. José PADRÓS ESTABANELL.- FIGARÓ (Barcelona).

127912



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de fabricación de tejidos rusos"-----

a favor de D. José PADRÓS ESTABANELL, de nacionalidad española, domiciliado en FIGARÓ (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los tejidos llamados rusos, que presentan una serie de vaguillas formadas por los hilos de urdimbre, constituyendo superficies esponjosas o blandas, la sujeción de tales hilos de urdimbre en la forma requerida para que queden mantenidas dichas vaguillas se produce mediante una sola pasada de trama entre vaguilla y vaguilla, de lo cual resulta una fragilidad tal de la sujeción establecida que fácilmente puedan quedar destruidas las vaguillas al tirar de una cualquiera de ellas, formándose en cambio en el lugar en que se
5
10 haya efectuado la tracción una vaguilla mucho más amplia que las otras, lo cual hace perder al tejido la uniformidad superficial, comunicándole un aspecto desagradable.



127912

197912

- 2 -

Con el fin de evitar este inconveniente, el recurrente ha ideado el procedimiento que forma el objeto de la patente, el cual esencialmente consiste en producir los tejidos rusos disponiendo entre cada dos vaguillas consecutivas tres o más pasadas de trama, de modo que quede constituida una porción de tejido con ligamento de tafetán, que sujetando fuertemente a los hilos de urdimbre impida el deslizamiento que haría posible la desaparición de las vaguillas o cuando menos de su uniformidad.

Mediante este procedimiento se logra a la vez que lo expuesto obtener los tejidos rusos mucho más consistentes, lo cual los hace más duraderos y de aplicación indicada para diversos usos.

Los tejidos fabricados por el procedimiento que constituye el objeto de la patente podrán presentar vaguillas en una o en ambas caras, en toda su extensión o en zonas combinadas con espacios libres de ellos, así como podrán estar constituidos con hilos de diversas calidades y gruesos, ser blancos o presentar diversos colores o combinaciones de colores, obtenidos por la textura de hilos de tales colores o por estampación, teñido, pintado u otro medio.

Para poner en práctica el procedimiento podrán usarse telares de cualquier sistema adecuado y cualesquiera medios manuales o mecánicos conocidos en la industria textil, pudiendo fabricarse los tejidos en pieza o en forma de piezas de configuraciones concretas, tales como toallas, pañales, alfombras, paños higiénicos u otros.



127912

- 3 -

40 A título de ejemplo se acompaña una muestra del tejido fabricado por el procedimiento objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de tejidos rusos que consiste esencialmente en producir los tejidos rusos disponiendo entre cada dos vaguillas consecutivas tres o más pasadas de trama, de modo que quede constituida una porción de tejido con ligamento de tafetán, que sujetando fuertemente a los hilos de urdimbre impida el deslizamiento que haría posible la desaparición de las vaguillas o cuando menos de su uniformidad.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento de fabricación de tejidos rusos".

Consta



1932

127912

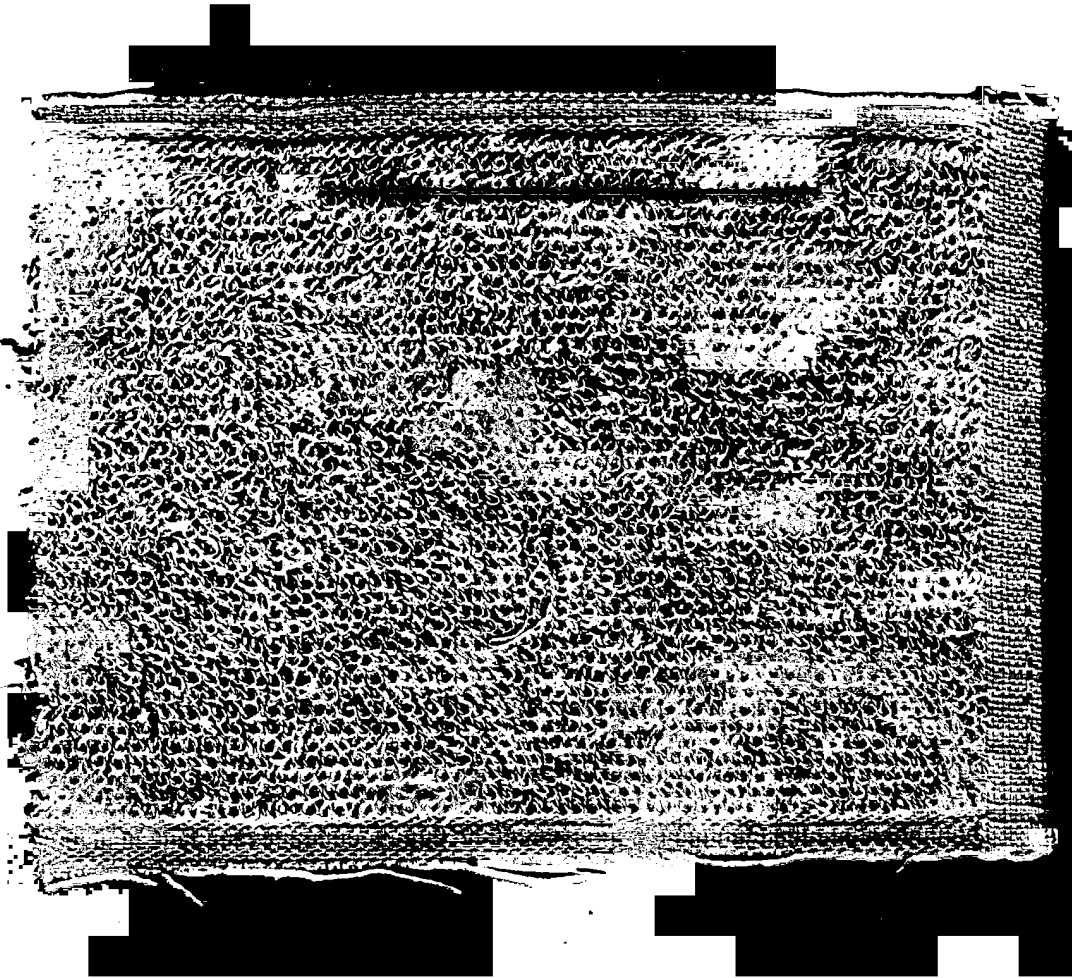
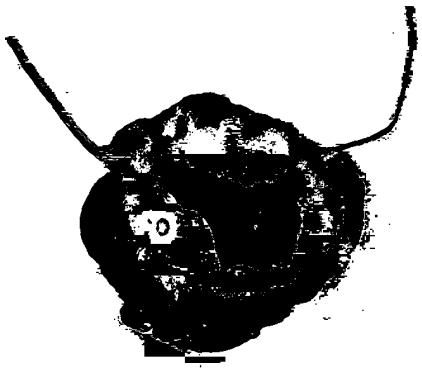
- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Septiembre de 1932.

P. p. de D. José PADRÓS ESTABANELL,

127912



Muestra que se acompaña a la memoria descriptiva de una patente de invención a favor de D. José PADRÓS ESTABANELL.

Barcelona, 10 de Septiembre de 1932.

P. p. de D. José PADRÓS ESTABANELL,